

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

La relación Estado - Capital desde la perspectiva de Altvater.

Nayla Griffiths y Enzo Crisanti.

Cita:

Nayla Griffiths y Enzo Crisanti (2019). *La relación Estado - Capital desde la perspectiva de Altvater. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/547>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“La relación Estado - Capital desde la perspectiva de Altvater”

Nayla Griffiths - Enzo Crisanti.

Eje 5: Estado y Políticas Públicas.

Mesa 91: Debates Contemporáneos sobre el Estado Capitalista

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales

E- mail: naylagriffiths@hotmail.com

Resumen: El presente trabajo busca presentar en líneas generales la formulación teórica en torno al Estado Capitalista elaborada por Elmar Altvater. Para un correcto abordaje se da cuenta del punto de partida de la derivación de la forma Estado, las funciones que dicha institución asume y como estas funciones pueden verse modificadas en una situación de crisis capitalista, buscando a su vez, evidenciar la relación que el Estado tiene con el capital en su sentido general, para así sentar las bases para un análisis crítico - marxista de la forma Estado.

Palabras clave: Altvater, Estado, Capital, Derivacionismo.

Introducción:

El presente trabajo se propone realizar un recorrido alrededor de la Teoría del Estado desarrollada por Elmar Altvater, entendiendo a la misma, en el marco del Debate Derivacionista del Estado, el cual tiene lugar en Alemania, en la década de 1970. Dicho objetivo es asumido debido a la importancia que creemos este debate tiene, por los aportes teóricos a la teoría marxista del Estado, pero también, por la poca difusión que entendemos, dicho enfoque ha tenido en nuestra región, hecho que se explica por la presencia de gobiernos de facto en prácticamente todo el Cono Sur, con una fuerte impronta anticomunista, lo que implicó una gran dificultad para acceder a estos debates marxistas que se estaban desarrollando en Alemania. Por lo expuesto, consideramos de suma importancia, difundir los aportes para pensar la relación Estado- Capital desde una perspectiva crítica, que busca romper con la escisión que ha caracterizado a la mayoría de los discursos previos, formulados alrededor a partir de la concepción de un estado, en el cual economía y política parecían ir por caminos separados. Entonces, partiremos de una

presentación del debate derivacionista, procurando desarrollar sus postulados teóricos generales, para luego acercarnos a la derivación de la forma Estado elaborada por Elmar Altvater, quien toma como base de su desarrollo, al capital, considerado en su forma general, motivo por el cual, hemos decidido profundizar sobre sus aportes, entendiendo que pueden ser realmente útiles para el objetivo del presente trabajo que consiste en repensar la relación Estado - Capital.

Asumiendo esta tarea, hemos decidido, realizar una revisión bibliográfica del material disponible en español, tanto sobre el Debate Derivacionista, como acerca de la obra de Altvater. Dentro del material que hemos encontrado, hemos decidido valernos de los aportes realizados por autores como Mabel Thwaites Rey y Alberto Bonnet, quienes han sido los principales responsables de la difusión del debate que nos convoca, como así también de los textos de Altvater publicados en nuestro idioma.

Para un correcto abordaje, nos proponemos dividir el trabajo en dos momentos centrales. El primero de ellos, consistirá en la presentación del debate derivacionista, para ello, consideramos necesaria una contextualización del momento en el que ésta discusión tuvo lugar, para luego, reconstruir su propuesta teórica. En un segundo momento, nos introduciremos, en la obra de Altvater, la cual, hemos decidido dividir analíticamente en los 3 ejes problemáticos que Holloway plantea al presentar el debate, a saber: el punto de partida de la derivación, la relación entre la derivación de la forma Estado y la derivación de las funciones del Estado y, por último, la relación entre derivación e historia. A partir de ellos, procuraremos dar cuenta de los aportes al debate derivacionista realizados por Altvater.

Debate derivacionista del Estado

El debate derivacionista del Estado tiene lugar en Alemania, en los años 70, en concordancia con la aparición de la crisis del Estado de Bienestar. En este sentido, resulta pertinente realizar una contextualización a la aparición de dicha discusión, para comprender las condiciones en la que la misma surge, es por ello que hemos decidido partir del análisis de Alemania en tiempos de la posguerra, para poder acercarnos poco a poco al de la década de 1970, momento el que este debate comienza.

A inicios de 1950, la situación de Alemania era realmente preocupante. Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial la nación había quedado devastada, con pocas posibilidades en apariencia, de una reactivación económica. En este contexto, pese a todos los pronósticos, tendría lugar el fenómeno que pasó a la historia como el “Milagro Económico Alemán”, este plan económico basado en la liberación de restricciones al mercado, la adopción de una moneda estable, y la eliminación de políticas de tipo proteccionistas, generó lo que muchos creían imposible; las variables de la economía alemana comenzaron a mejorar, aumentando la productividad y los niveles de ingreso e inversión. Este “milagro económico” logró transformar a Alemania, en un verdadero motor económico. Esta increíble mejora, le brindó al Canciller Adenauer, líder de la República Federal, un alto nivel de consenso y legitimidad, que fue aprovechado por el gobierno para desplegar todo su autoritarismo y anticomunismo, hecho que se vio traducido en la marginalización y criminalización de la izquierda, cuyos actores debieron recurrir al exilio o a la clandestinidad, constituyéndose este hecho, en un gran impedimento para el desarrollo de un debate marxista. Asunto que nos permite entender el por qué el desarrollo de estas teorías, continuó interrumpido, pese a la caída del nazismo.

Otro hecho que resulta necesario mencionar, para una correcta contextualización del debate, es el “Viraje de Bad Godesberg”(1959), a partir del cual la Socialdemocracia Alemana, hizo oficial su decisión de abandonar su adhesión al marxismo.

Este hecho resulta fundamental para entender cómo en 1966, se puede generar la “Gran Coalición” entre el PSD¹ y la Democracia Cristiana, que le permite a los socialdemócratas acceder al gobierno. Ante esta alianza entre socialdemócratas y cristianos, surgió en 1960 lo que Altvater denomina, una “revuelta de intelectuales”, el cual podríamos definir como un ciclo de luchas estudiantiles, cuyas reivindicaciones giraban en torno al rechazo a las reformas sociales que la Gran Coalición buscaba llevar a cabo, lo que implicó, una reaparición en escena de la teoría crítica, y con ella, la reinauguración del debate marxista, en el que el Estado aparecía como un eje central de discusión.

En el año 1969, la socialdemocracia asumía el gobierno, por medio de una coalición

¹ Partido Socialdemócrata Alemán

formada con los liberales. Este nuevo mandato socialdemócrata intentaba ejecutar un plan económico que contrarrestara la recesión ocurrida un año atrás. Para ello se propusieron una serie de medidas que aumentaban la regulación del estado sobre la economía, con un fuerte

impulso al desarrollo sociopolítico, un intento de ejercer una redistribución del ingreso más justa y la adopción de muchas demandas sostenidas por los estudiantes del movimiento surgido en 1960. Las políticas impulsadas por esta coalición, generaron dos efectos que debemos mencionar; por un lado la apariencia de estar ante la presencia de un sistema político que parecía tener una capacidad relativamente autónoma para regular la economía, que se evidenciaba en el intento de generar una distribución del ingreso más justa para todos; por otro lado, estas nuevas políticas, generaron un retroceso en las luchas del movimiento estudiantil, lo que en parte puede ser atribuido a las esperanzas depositadas por ese sector hacia el nuevo gobierno, en el cual veían la posibilidad de constitución de un Estado capaz de generar una reforma social orientada hacia la emancipación social. De este modo, la alianza socialdemócrata- liberal sostenida sobre las bases de un keynesianismo ilustrado, adquirió un alto grado de consenso por parte de la población y generó en ella la sensación de haber podido dejar atrás las crisis que habían golpeado fuertemente a Alemania durante tanto tiempo, gracias a un gobierno que aparentaba tener autonomía para llevar a cabo las decisiones correctas para sortear los desequilibrios económicos.

Esta serie de acontecimientos económicos y políticos tuvo consecuencias en el campo intelectual, pudiendo registrar dos momentos. El primero de ellos, lo podemos ubicar a principios de 1960, con la “revuelta estudiantil” que ya hemos mencionado, la cual surgió ante la Gran Coalición, llevando a cabo un intento de Reconstrucción de la Crítica a la Economía Política, mediante el cual buscaban ... “crear las bases teóricas para una crítica tanto del modo de producción capitalista, como del Estado capitalista”² ...

² Altvater E. y Hoffman J. - "El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado" en Bonnet y Piva -"Estado y capital.El debate alemán sobre la derivación del Estado"

El segundo momento, se inició en la década del 70, junto a la crisis del estado de Bienestar, ante esto el debate se formuló una doble tarea, por un lado, el desarrollo de la reconstrucción de la crítica a la economía política, tarea que venían realizando desde 1960; y por otro lado asumir el desafío de ... “formular alternativas teóricamente fundamentadas y políticamente significativas sobre el concepto de Estado para la extrema izquierda, así como para las ilusiones socialdemócratas sobre el estado de bienestar” ... (Altvater y Hoffman) intentado superar las dicotomías entre Estado y Capital, presentes en los enfoques de la teoría monopolista del estado, afín al partido comunista, como así también en la teoría de la crisis desarrollada desde el PSD. Surge de este modo, en el campo intelectual alemán, el Debate derivacionista del Estado.

Con dicho objetivo en mente, los teóricos derivacionistas partirán del supuesto de que tanto lo económico, como lo político son ambas formas de las mismas relaciones sociales capitalistas, procurando entonces dar respuesta al ¿Porqué la dominación de clase adopta la forma de dominación oficial del estado?

Para acercarnos al intento de respuesta que los derivacionistas buscaron dar a este interrogante, es necesario esclarecer dos conceptos centrales. Éstos son las nociones de “forma” y de “derivación”, ambos tomados de la obra “El Capital” de Karl Marx. La “forma” es retomada del desarrollo que Marx realiza de las distintas formas que asume el valor, en este sentido, la definiremos como una ...“ilusión objetiva o una abstracción real que comparte su carácter abstracto con nuestras ideas pero que a la vez, comparte su carácter objetivo con las demás cosas existentes por fuera de nuestra cabeza”³... es decir, que el carácter objetivo de la forma está en su existencia dentro de determinadas relaciones sociales, tomando un carácter fetichizado, tal y como lo hace cada una de las formas analizadas en "El Capital".

Por otro lado tenemos el concepto de derivación, el cual también es retomado de lo desarrollado por Marx, y está íntimamente ligado a la “forma”, debido a que el proceso de derivación, es en realidad un proceso en el que se deriva una forma a partir de otra, tal y

³ Altvater E. y Hoffman J. - "El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado" en Bonnet y Piva -"Estado y capital.El debate alemán sobre la derivación del Estado"

como se puede ver en El Capital. Cuando la forma valor, asume la forma mercancía, y ésta a su vez la forma dinero, y éste la forma capital, y así se podría seguir, hasta llegar a formas cada vez más complejas y fetichizadas, como podría ser la de Estado. De este modo, se constituye como un desafío para la corriente derivacionista, el derivar la forma estado de las contradicciones propias de las relaciones sociales capitalistas. procurando no caer en el peligroso problema de fetichizar dichas relaciones. Ésta difícil tarea, es tomada por diversos autores, que compartiendo ésta base conceptual, establecerán diferentes puntos de derivación del Estado, y por ende, desarrollarán diferentes perspectivas dentro de la derivación del Estado, dentro de las cuales, introduciremos a continuación, las formuladas por Altvater. El autor, asume el desafío de derivar la forma Estado, considerando que para ello ...”debemos comenzar investigando las condiciones del proceso de reproducción capitalista que también se expresa políticamente en la relación de clase en la sociedad burguesa y a partir de ahí determinar la funciones del estado”⁴

El punto de partida de la Derivación en la obra de Altvater.

El punto de partida de la forma Estado, se encontrará para Altvater en “el capital social total”, el cual será entendido como ...”la síntesis, en el sentido de que constituye la existencia promedio de los distintos capitales individuales, de cuyas acciones subjetivas en sus respectivas condiciones resultan “a sus espaldas” las condiciones promedio como condiciones del capital total”⁵..., es decir, que el capital total se constituye como un conjunto constituido por múltiples capitales individuales, sin los cuales el capital general no podría existir. Dichos capitales, se relacionan siguiendo la lógica de las leyes generales del modo de producción capitalista, dentro de las cuales, la competencia es de gran importancia. De este modo, se constituye como central en el desarrollo de Altvater, en tanto aparece como ..”un momento real y conceptualmente necesario para la conversión del capital en capital total”⁶..., el capital aparece como capital total en la medida en que la relación entre los capitales individuales se haga efectiva, y esto solo

⁴ Altvater E. y Hoffman J. - "El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado" en Bonnet y Piva -"Estado y capital.El debate alemán sobre la derivación del Estado"

⁵ Idem

⁶ Idem

ocurre si los capitalistas actúan como tales, es decir, como capitales que producen plusvalor. Pero por otro lado, la ley que rigen dicho modo de producción, es decir, la competencia, no se configura en función de las unidades de capital, sino en referencia al capital en general, pese a que éste por sí mismo no actúa solo, sino que se conforma por las acciones de los capitales individuales.

De este modo, existen parte de las condiciones necesarias para la producción, que son generadas por el capital total y los capitales individuales. Pero aparecen ante estos capitales individuales, cuestiones necesarias para la producción capitalista, pero que no podrán ser afrontadas por ellos en tanto unidades de capital. Y es en este punto, donde aparece el primer inconveniente para los capitales, en la medida en que no todas las funciones sociales pueden ser ejecutadas a través de la lógica de la competencia, ya sea porque la producción de ciertas condiciones materiales no sea rentable para las unidades de capital o porque existan posibilidades de inversión más rentables, y es aquí donde aparece la necesidad de un “soporte”, una institución particular, la cual no debe funcionar como un capitalista, es decir, que no debe buscar producir plusvalor, ni regirse por la competencia, para así evitar tener las limitaciones que las unidades de capital poseen, y para ello, es necesario que esté “situada “junto a la sociedad civil y al margen de ella”, es decir que esta institución que asume la forma Estado debe aparecer de manera separada de los capitales individuales, y adoptar una apariencia fetichizada, en la cual aparece ante los sujetos como externa a la sociedad burguesa, como una instancia que está más allá de las relaciones capitalistas, cuando en realidad es sumamente necesaria para asegurar la existencia de la sociedad capitalista, en tanto, al no funcionar como un capitalista, este puede intervenir en las relaciones capitalistas de producción, y reglamentar las relaciones de competencia que se dan en su interior y que, al mismo tiempo satisfaga, dentro del marco del capital y sin cuestionarlo, las necesidades inmanentes que este ignora necesidad que es cubierta por el desarrollo del Estado, que como se deja entrever, aparece como una forma específica que asume los intereses del capital, que entenderemos, que son intereses promedios del capital general.

De este modo entenderemos que el Estado no puede concebirse ... “ni como un mero

instrumento político ni como una institución creada por el capital, sino más bien como una forma especial de realización de la existencia social del capital al lado y por fuera de la competencia como un momento esencial en el proceso de reproducción social del capital”⁷ ..., en torno a esto resulta necesario formular una serie de consideraciones respecto al Estado. En primer lugar, éste no elimina las relaciones de competencia que existen entre las unidades de capital, por ende, como capital social total, el Estado, es uno de tipo ficticio, y esto se explica por medio de la particularización del estado, es decir, a través de la escisión que se produce en la sociedad burguesa, a partir de la cual aparecen dos formas que de ella se desprenden, a saber: el Estado y la Sociedad. De este modo, el Estado aparece como una forma particular, más allá de la sociedad burguesa, pero profundamente vinculada a ella. Esta peculiaridad de poder ser particularizado, le da al estado la capacidad de asegurar las bases para la existencia de la sociedad burguesa, ya que es el Estado quien garantiza la existencia de una clase trabajadora disponible para ser explotada y crea las condiciones generales de producción.

Resumiendo, sostendremos que el Estado surge, como una forma general del capital, ante la imposibilidad de los capitales individuales de generar ciertas condiciones necesarias para la producción y reproducción del sistema, debido a la presión que sobre ellos ejerce la competencia, que los lleva a actuar siempre buscando el máximo beneficio posible, ... “independientemente de las consecuencias sociales y materiales que se desprendan y, en consecuencia, tiende a destruir sus propios fundamentos sociales”⁸... de este modo, confirmamos el lugar del Estado, como aquel que cumple con las funciones que son necesarias para resguardar a la sociedad capitalista, y sólo puede encargarse de ello, en tanto está al lado, pero a la vez, por fuera de la sociedad burguesa, en tanto éste no está limitado por la producción de plusvalía.

Las funciones del Estado

Una vez esclarecido el punto de partida del Estado, es necesario, siguiendo a Holloway, analizar cómo deriva el autor, en este caso las funciones del Estado. Es así, que partir del

⁷ Altvater, E. - "Algunos problemas del intervencionismo del Estado" en Bonnet, A. y Piva A. -Estado y Capital. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Herramienta,2017.

⁸ Idem

capital social total, le permite a Altvater, derivar las funciones del Estado, teniendo en cuenta que estas pueden asumir diferentes formas dependiendo en gran parte de las condiciones históricas, pero presentará cuatro funciones generales, que un Estado capitalista debe llevar a cabo.

En primer lugar, el Estado debe asumir la responsabilidad de crear las condiciones materiales generales de producción, las cuales estarán determinadas por el grado de desarrollo del capital, por lo tanto no serán siempre las mismas, sino que irán variando junto a la aparición de nuevas necesidades del capital en general. Esto generará, según plantea Altvater que... “debido a la tendencia histórica decreciente de la tasa de ganancia, el estado tenderá a aumentar el número de procesos productivos necesarios que son comprendidos, o al menos regulados por él”⁹ ... De este modo la participación del Estado en el producto social, irá variando, conjuntamente a las diferentes etapas de la marcha cíclica del capitalismo, esto representa el desafío de poder determinar cuales son las condiciones materiales necesarias para la producción en un momento determinado. Para ello, el autor nos propone observar la naturaleza dual del proceso de producción capitalista, es decir; el proceso de trabajo y el de valorización. En lo que respecta al proceso de trabajo, los capitales individuales solo pueden hacerse cargo de parte de las condiciones necesarias para la producción, pero existe una parte restante la cual, ninguna de las unidades de capital puede afrontar, y es en éste vacío que el capital no puede llenar, donde la acción del Estado se ejerce, garantizando la existencia de aquellos requerimientos del capital, que este no puede cumplimentar por sí mismo.

En segundo lugar, el Estado en tanto relación jurídica, debe establecer un sistema de protección legal general que regule las relaciones sociales burguesas. En este caso, la función del estado, estará vinculada a establecer los pre- requisitos generales para la libre competencia, estableciendo relaciones legales generales, y velando por su cumplimiento, mediante una legislación sobre las esferas de la competencia, el intercambio y la propiedad, haciendo posible la continuidad del proceso de apropiación capitalista, como así también regular las relaciones de dominación que se dan entre la clase dominante y la

⁹ Idem

clase trabajadora, mediante intentos reguladores, que se pueden ejemplificar en el derecho penal y laboral. De este modo el Estado no sólo se constituye como ente regulador de las relaciones vinculadas a la producción e intercambio capitalista, sino que también regula las condiciones generales del trabajo. Este marco regulatorio que el Estado debe establecer, es necesario y como tiene la particularidad de no estar afectada por la lógica de la competencia, es el único que es capaz de realizar la actividad reguladora, necesaria para el funcionamiento del sistema capitalista. Por lo tanto, el estado se construirá como aquel ente que promulga y supervisa el cumplimiento de leyes que tendrán el objetivo de generar un marco legal, a la competencia y a las relaciones de dominación, que ocurren en el proceso del trabajo.

La tercer función que el Estado asume consiste en la regulación de los conflictos entre el trabajo asalariado y el capital, dentro de lo que se contempla la opresión política que el Estado ejerce sobre la clase trabajadora, ya sea por medios legales o por medio de la violencia de las fuerzas represivas. Esta tarea que el estado asume parte del hecho de que las sociedades capitalistas son sociedades de clase, donde dos facciones de clase, entran en conflicto y ante su aparición se hace necesaria la presencia de una institución que contenga dichos enfrentamientos y así preserve las bases sobre las que se constituye la sociedad burguesa. De este modo el Estado aparece asumiendo el rol de creador de las condiciones generales de explotación, regulación de los niveles salariales y la eliminación de las luchas de clase, cómo dichas funciones sean desarrolladas dependerá del grado de desarrollo de la lucha de clases, ya que a partir de ella se constituirá una contra- estrategia para sostener a la sociedad burguesa.

Por último, la cuarta función que el Estado asume está vinculada con la protección y expansión del capital nacional total respecto al mercado mundial capitalista. En este caso, el Estado aparecerá como un estado- nación, que tendrá la particularidad de incluir... “a todos los capitales individuales dentro de cualquiera país determinado en oposición a otros estados nacionales en el mercado mundial”¹⁰ ..., de este modo debe asumir tareas vinculadas al sostenimiento de la moneda interna, y las relaciones políticas con los países

¹⁰ Idem

extranjeros, hasta el apoyo militar a la acumulación y expansión privadas del capital en la era del imperialismo, centrado principalmente en la competencia y la lucha con otros estados nacionales.

Ahora bien, cada una de estas funciones desarrolladas por el Estado, se presentan ante los capitales individuales como un límite negativo a la valorización del capital, debido a que para sostener las condiciones necesarias para la producción, que el capital no puede asegurar, el estado no solo requiere financiamiento, el cual obtiene apropiándose parte del capital total, sino que también ... “emplea fuerza de trabajo para crear las condiciones generales de la producción, para el mantenimiento del sistema legal, para la represión policial y militar, áreas que por lo tanto ya no están más a disposición del capital como objetos de explotación”¹¹... es decir, que reduce la reserva de mano de obra con la que el capital cuenta. Por lo tanto, parece que al crear las condiciones necesarias para mantener las bases de la sociedad burguesa, el Estado también produce límites a la acumulación capitalista. Ésto nos llevará a preguntarnos entonces, ¿Qué es lo que hace que los capitales individuales se sometan voluntariamente a esta autoridad que parece estar particularizada de la relaciones sociales que tienen lugar en la sociedad burguesa? la respuesta a dicha pregunta estará relacionada con las crisis cíclicas capitalistas que hemos de desarrollar en el último apartado del presente trabajo.

Relación entre derivación e historia

La lucha de clases, como ya hemos adelantado, representa un elemento central para identificar cuales son las demandas a las que el Estado debe dar respuesta. Vinculado a la lucha de clases, introduciremos la idea de la crisis capitalista, ante la cual el Estado aparece a dar respuesta; ... “ es notable también que los gastos del estado “en una fase de crecimiento económico sostenido se expanden a un ritmo menor que en períodos de crecimiento más moderado, salvo cuando se produce una depresión o una tasa negativa de crecimiento del producto social”¹².. , con esto nos quiere decir, que la actividad del estado, se ve sometida a las condiciones de producción capitalista, en tanto en que dependiendo de

¹¹ Idem

¹² Idem

los costos, será ejercido un mayor gasto del estado o menor, dependiendo el caso, es decir que la forma que adoptarán las funciones del Estado, y su ejecución, estarán fuertemente determinadas por el momento histórico de las relaciones de producción en el que se encuentren, es por esto, que tener en consideración las particularidades en las que cada Estado lleva a cabo sus funciones resulta central, para poder realizar un análisis completo de dicha forma que el capital asume, es por esto que el próximo apartado, estará destinado a analizar este asunto.

La crisis, también generará efectos sobre las funciones que el estado podrá incorporar bajo su órbita, dada la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, cada crisis capitalista, suele pasar bajo control del estado a actividades que ya no resultan rentables para el capital, como es el caso del sistema de comunicaciones, el desarrollo de un sistema educativo para instruir a los trabajadores, y la institución de servicios como la salud, el agua corriente, la red cloacal y las condiciones básicas de aseo en general. Dentro de las funciones que el capital dejó de ejercer, para ser pasadas al control del Estado, podemos mencionar: la creación de sistemas de comunicación, el desarrollo de un sistema de instrucción para las fuerzas productivas, es decir la creación de un sistema educativo, la aparición de servicios de salud públicos, que permitan la “reparación de las capacidades laborales!”, el abastecimiento servicios como el agua, la red de cloacas, y las condiciones básicas de aseo.

Pero claramente la intervención del Estado está también orientada por el curso del desarrollo histórico. Lo que en ciertos momentos es rentable, puede dejar de serlo tiempo después, o viceversa, lo que sí está claro, es que cuando ...”ciertos sectores de la industria dejan de ser rentables, son entonces abiertamente subsidiados por el Estado, y si esta medida resulta insuficiente, dichos sectores pasan a ser administrados directamente por el estado”¹³..., y a la inversa, se puede dar un proceso de reprivatización de empresas previamente nacionalizadas si estas adquieren interés por parte de los sectores capitalistas. De este modo, podremos observar como en los momentos de crisis, la actividad del estado se intensifica, siendo de este modo evidente, que la acción del Estado, estará orientada y

¹³ Idem

determinada por el contexto. En momentos de crecimiento económico, la intervención del Estado, es menor que en momentos de crisis, cuando las contradicciones económicas de la sociedad se profundizan, y se hacen evidentes, y con ellas llega la crisis, el Estado, aumenta su actividad reguladora, siempre limitada por la acumulación capitalista, siempre considerada en términos del capital en general. De este modo podemos sostener que la crisis, tiene ciertas funciones sociales, en tanto evidencian las contradicciones y antagonismos de la burguesía, como así también deja entrever los procesos autónomos del desarrollo del capital y del intercambio, pero además, la crisis capitalista tiene un efecto de purga, que busca generar una resolución temporal de estas contradicciones mediante un proceso de unificación de los procesos autónomos generando de este modo, las condiciones para un nuevo momento del proceso de acumulación capitalista, el cual tarde o temprano derivará en una nueva crisis, en la medida en que ... “sus contradicciones inherentes la conducen periódicamente a una crisis: esta crisis purga los momentos autónomos que explican la situación subyacente a la crisis y se inicia una nueva fase expansiva hasta que se genera una nueva crisis”¹⁴... De este modo, para poder hacer un correcto análisis de las crisis, y su función, es necesario analizar las contradicciones fundamentales del capitalismo y el por qué y bajo qué condiciones hace la aparición la crisis. Analizar dichas contradicciones es central, debido a que es sobre ellas que el estado ejerce su acción reguladora, en tanto el estado entonces interviene solamente en los ...”movimientos superficiales de la sociedad capitalista, pero no en sus leyes profundas, que lo producen”¹⁵... consiguiendo solo eliminar dicha contradicción que ha generado la crisis, pero al no realizar una modificación en las leyes que la generan, deja abierta la posibilidad de que vuelva a acontecer un nuevo conflicto.

Este análisis de las crisis capitalistas, es desarrollado por el autor, ante un caso concreto, como es la crisis bajo el estado de bienestar, proceso en el cual, según la perspectiva del autor, la crisis no genera sus efectos de purga, y con el objetivo de explicar lo que en dicho caso acontece, introduce el concepto de estanflación, el cual refleja una correlación positiva entre dos tendencias que se suelen correlacionar de manera negativa, a saber: el aumento de

¹⁴ idem

¹⁵ idem

precios en períodos de expansión, y la imposibilidad de que éstos retrocedan a niveles precedentes. Por lo tanto definiremos a la estanflación como; una forma de manifestación histórica específica de la crisis, ... “este aparece en la escena, cuando el efecto de purga que la crisis se supone debería tener, no produce los efectos esperados, es decir, que no genera una recuperación en la tasa media de ganancia de un capital individual, después de la caída producida por la crisis. Y ésto es así, debido a las dos fuerzas que operan en una situación de crisis, a saber: en primer lugar, una fuerza que devalúa el capital adelantado, por otro lado es necesario que se haga presente una fuerza que incremente la tasa de explotación”¹⁶ ..., es decir que ... “para que tenga lugar una nueva expansión, el capital debe ser devaluado y las inversiones de capital que aún no han sido devaluadas deberán reunir una tasa mayor de ganancia y, en última instancia, una tasa mayor de plusvalor, de manera que pueda ponerse en marcha una nueva fase expansiva”¹⁷... Al mismo tiempo, es necesario que por un lado baje la tasa de interés, como así también el valor de la tierra, para generar un aumento en la ganancia industrial. Por último, pero no menos importante, para que se genere un nuevo ciclo de expansión, debe existir la posibilidad de vender aquel valor que ha sido creado. Por lo tanto, podemos concluir que cuando decimos estar en un momento de estancamiento, referimos a que existe una falta de oportunidades de inversión para el capital privado, lo que equivale a decir que existe una falta de oportunidad para la acumulación de capital privado.

Ante esta situación el Estado debe centrarse en la creación de condiciones que colaboren a completar esa purga de manera que las facultades fiscales del Estado se vuelven centrales, en tanto contrarrestan el estancamiento a través de un aumento del gasto estatal., asumiendo así una responsabilidad que en realidad le corresponde al proceso de valorización del capital privado, de este modo las condiciones necesarias para la producción que el estado debe crear, van variando históricamente por este mismo motivo, pudiendo de esta forma distinguir dos modos en los que el estado puede llevar a cabo su acción, o bien creando las condiciones necesarias para la producción capitalista, o generando la perpetuación del proceso de acumulación capitalista, mediante mecanismos como el aumento del gasto

¹⁶ Idem

¹⁷ Idem

público, con el objetivo final de sostener al sistema capitalista, en un contexto de estanflación.

De este modo, se ejemplifica, una de las modalidades que puede asumir la crisis capitalista, bajo una forma determinada de estado, en este caso, claramente justificado por el contexto en el que el autor escribe, el estado que Altvater intenta analizar es el Estado de Bienestar keynesiano, desde el supuesto de que esta forma de Estado, no permite que la crisis capitalista se purgue, tal y como cíclicamente lo ha hecho históricamente, sino que mediante la acción interventora del Estado, distorsiona el ciclo de la crisis capitalista.

Conclusión

Para concluir, creemos importante destacar los aportes de Altvater respecto al análisis del Estado Capitalista, en tanto este, ha diferencia de otros autores pertenecientes al mismo debate, parte del Capital en su sentido general, no dándole lugar al comportamiento de las unidades de capital dentro del desarrollo de su teoría. Esta particular consideración del punto de partida de la derivación de la forma institucional que en el presente trabajo nos compete, permite a Altvater, analizar las funciones del Estado, quien "actúa en función del interés general del capital", sin importar si con el ejercicio de sus funciones puede perjudicar a alguna de las unidades de capital, en tanto en la masa del capital social, estas no son significativas.

En este mismo sentido, nos resulta importante destacar el análisis que el autor realiza de las crisis capitalistas, y dentro de este contexto de crisis, como ha actuado el Estado de Bienestar, fuertemente criticado desde el derivacionismo.

Es por ello que creemos que es de suma importancia, por un lado la difusión de los platos teóricos el autor, en la medida en que puede dotar al lector de herramientas para entender al Estado dentro del sistema capitalista de producción y no al margen de el; por otro lado, creemos que los aportes de este debate, son una herramienta útil para analizar formas de Estado específicas, y axial entender desde una perspectiva marxista, como la relación entre economía y política, es decir entre Estado y Capital, tiene lugar.

Bibliografía:

- Altvater, E. Y Hoffmann, J. – “ el debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado”
- Altvater, E. – Algunos problemas del intervencionismo estatal en Bonnet, A. “Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado”
- Bonnet, A – “Estado y Capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del estado”, en M. Thwaites Rey (comp.): Estado y marxismo, ed.cit.